

# TRIGÉSIMO PERIODO 2004-2006

## Junta Directiva

**Presidente:** *José Paz Jiménez*

**Vicepresidente:** *Francisco Játiva Silvestre*

**Presidente Saliente:** *Alfons Fernández Sabaté*

**Director de la Revista:** *Emérito Carlos Rodríguez Merchán*

**Vocal Director del Comité Editorial:** *Luis Ferrández Portal*

**Secretario:** *Alonso Moreno García*

**Vicesecretario:** *Juan Manuel Curto Gamallo*

**Tesorero:** *Fernando López Prats*

**Vocal de Asuntos Internacionales:** *Enric Cáceres Palou*

**Vocal Director de Asuntos Profesionales:** *José Ramón Rodríguez Altónaga*

**Vocal Director de la Comisión de Docencia y Formación Continuada:** *Daniel Hernández Vaquero*

**Vocal Director de Relaciones con las Sociedades Autonómicas y Afines:** *Antonio Murcia Mazón*

**Vocal Director de Miembros Asociados:** *Miguel Ángel Giráldez Sánchez*

# 30



José Paz Jiménez.

Durante este periodo, la Presidencia la ejerció José Paz Jiménez; la Vicepresidencia, Francisco Játiva Silvestre; el Presidente Saliente fue Alfons Fernández Sabaté; la Secretaría corrió a cargo de Alonso Moreno García; la Vicesecretaría, de Juan Manuel Curto Gamallo; la Tesorería, de Fernando López Prats; en la Dirección de la Revista continuaba Emérito Carlos Rodríguez Merchán. La Dirección del Comité Editorial fue para Luis Ferrández Portal; la Vocalía de Relaciones con las Sociedades Autonómicas y Afines, para Antonio Murcia Mazón; la Presidencia de la Comisión de Asuntos Profesionales, para José Ramón Rodríguez Altónaga; la Presidencia de la Comisión de Docencia y Formación Continuada, para Daniel Hernández Vaquero; y la Vocalía de los Miembros Asociados, para Miguel Ángel Giráldez Sánchez.

El XLII Congreso Nacional de la SECOT (2005) se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla. Al frente del Comité Organizador se hallaba Francisco de



Programa científico del XLII Congreso Nacional SECOT. Sevilla. 2005.



Homenaje a Pilar Carazo con motivo de su jubilación (1987-2005) en el XLII Congreso de Sevilla 2005 celebrado bajo la presidencia de José Paz Jiménez.

Santiago Fernández, con la Presidencia de Honor de Manuel Gala Velasco. Los máximos responsables del Comité científico fueron Andrés Carranza Bencano y Daniel Hernández Vaquero. Se inscribieron 2.260 participantes, se presentaron 950 trabajos científicos, 333 comunicaciones orales y 617 carteles-póster.

Como pórtico del Congreso, se celebró una novedad que tendría su trascendencia en el futuro: el examen voluntario de los finalizados MIR en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Después de los discursos inaugurales, en los que José Paz Jiménez destacó, entre todos los actos, el almuerzo con los Presidentes de las Sociedades Autonómicas, que emergen del tronco común de la SECOT, cada una con sus características peculiares, el Presidente de la SECOT rindió homenaje a Pilar Carazo, secretaria de la SECOT que se jubilaba después de muchos años de dedicación a la Sociedad.

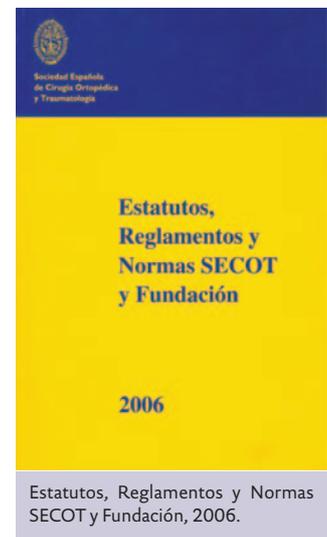
Además de las comunicaciones solicitadas y las libres, impartió una conferencia magistral Manuel Clavero Arévalo, que versó sobre “Ética y política”. También hubo simposios y múltiples actividades de los Grupos de Estudio y Sociedades Afines, y contamos con la participación de las Sociedades Mexicana, Chilena, Argentina, Portuguesa y Latinoamericana.

La Asamblea Ordinaria de la SECOT transcurrió en el auditorio Al-Andalus del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, con la asistencia de todos los miembros de la Junta Directiva. Después de la bienvenida del Presidente y del emotivo recuerdo por los compañeros desaparecidos entre congresos, se procedió a la lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en el Congreso SECOT de Madrid y publicada en la *Revista de Ortopedia y Traumatología* (vol. 49, fascículo 3).

El Secretario informó que se había recibido en la sede de la Sociedad una única candidatura para presidir el siguiente Congreso Nacional de 2007, realizada por Fernando Gómez-Castresana Bachiller, quien hizo una breve presentación tras la que resultó aprobada por aclamación.

El Presidente comentó que se había hecho una amplia revisión y puesta al día de los Estatutos, Reglamentos y Normas de la SECOT, de la que se había encargado en su mayor parte el Vicepresidente y el Secretario, que los habían presentado a la Junta en varias lecturas hasta llegar a la redacción y que se iban a presentar en la Asamblea Extraordinaria que seguiría a esta. Comentó la carta de agradecimiento enviada por el Presidente de la AAOS, Stuart L. Weinstein, por otra de solidaridad remitida por la SECOT después del Huracán Katrina, que asoló Nueva Orleans y otros puntos de Estados Unidos.

El Presidente opinó que la actividad del Tesorero, uno de los puestos de mayor responsabilidad, hacía que la salud económica de la Sociedad fuera satisfactoria, lo que permitía que se pudieran mantener las cuotas societarias y las convocatorias de premios, becas y ayudas, que la inscripción al Congreso anual fuera gratuita para los miembros eméritos, aquellos que lo hubieran solicitado al jubilarse, si tenían una antigüedad de 30 años en la SECOT y todo el que alcanzara los 70 años de edad, y que fuera gratuito el primer año de miembro asociado para los médicos residentes de COT en formación.



Estatutos, Reglamentos y Normas SECOT y Fundación, 2006.

El Director de la Revista indicó la renovación del contrato con la editorial Doyma por otros dos años y que se habían elaborado dos suplementos recogiendo diversas publicaciones generadas en el Congreso de Sevilla.

Se encomendó a la Vicesecretaría el control de la Biblioteca de la que se estaba pendiente de conocer los datos sobre la utilización y la demanda de los usuarios. Se estaba tratando de no repetir la recepción de publicaciones y tratar de tener acceso directo a algunas revistas. La Vocalía de Docencia y Formación Continuada propuso dotar con 12.000 euros a proyectos de investigación que tuvieran una duración de dos años, y la Vocalía de Asuntos Profesionales se encargó de contestar diversos asuntos relacionados con Actuaciones profesionales, tanto relacionadas con peritajes como con el intrusismo profesional.

En el ámbito internacional, fue de destacar que el examen EBOT se celebraba ese año en Madrid, coordinado por José Cordero Ampuero. Se trataba de conseguir dos becas con dotación económica: una para el Reino Unido (Beca Trueta) y otra para Estados Unidos (Beca Ponsetí), sobre las que se estaban ultimando detalles. Fue crucial el cometido de la Fundación, todos los premios, becas y ayudas se gestionaban en ella. En el año 2005, la dotación de todos ellos superó los 150.000 euros y el desarrollo del curso básico contó con una dotación para bolsas de viaje de la Fundación SECOT para cubrir los gastos de inscripción, viaje y alojamiento.

El Secretario explicó los datos estadísticos de los socios, que eran en ese momento 3.570, con 135 nuevas solicitudes de ingreso. En cuanto al Boletín, Alonso Moreno García comentó que se publicaron cuatro más el extraordinario del Congreso, con la intención de aumentar su periodicidad en el futuro. Además, señaló que los recursos de Secretaría se renovarían con equipos informáticos y con el nuevo programa de gestión de socios. Agradeció, para terminar, la dedicación de Cristina Recuero y de Ana Recuero como secretarías de la Sociedad.

Fernando López Prats informó de que el Congreso de 2004 aportó a la SECOT 168.167,11 euros, indicando que la “salud financiera” de la Sociedad era buena. El fondo de maniobra ascendía a 1.122.022,26 euros, sobre una muy positiva evolución desde los 984.471,01 euros a 31 de agosto de 2004. El presupuesto previsto para 2006 tendría un superávit de 312.750,00 euros con el reparto habitual. El siguiente objetivo se centraría en la autofinanciación, tanto de la SECOT como de la Fundación SECOT, para llevar a cabo la organización directa de los congresos, cursos y reuniones.

Emérito Carlos Rodríguez Merchán destacó el apoyo de la Junta Directiva y del Comité de Redacción de la Revista de Ortopedia para la consecución de tres objetivos importantes. El primero de ellos, la publicación de los dos números extraordinarios para el Congreso, con las mesas redondas, las comunicaciones solicitadas y los resúmenes del Congreso. El segundo objetivo fue la selección de los 50 mejores resúmenes de las presentaciones orales, que ya se estaban traduciendo al inglés, para su envío al *Journal of Bone and Joint Surgery*, británico, y su publicación en los *Proceedings*. El tercer objetivo conseguido fue la publicación de la Revista en dos idiomas, en castellano en el formato habitual así como en la página web, y en inglés solamente en la página web, con el fin de conseguir una mayor difusión internacional y aumentar las probabilidades de entrar en el *Index Medicus*, al que se presentaría nuevamente la Revista durante el siguiente año.

Una de las tareas en esta Junta Directiva fue la representación dentro de la FACME, la cual había realizado en este tiempo tres reuniones de la Junta Directiva más una Asamblea General. A juicio de Francisco Játiva Silvestre, a la FACME, en esos momentos, le faltaba el impulso necesario para reunir a todas las Sociedades Científicas y se encontraba dominada por algunas Sociedades participantes.

Alfons Fernández Sabaté informó de que había sido invitado al Congreso de la Sociedad Marroquí de Ortopedia y Traumatología, que deseaba establecer un nexo de relación con nosotros. En el pasado Congreso, solamente habían participado en la elección del nuevo Vicepresidente el 14% de los miembros de la Sociedad, aún menos en la votación a Presidente de Congreso, y solo un 7% los temas oficiales, números que hablaban por sí mismos poniendo de relieve la importancia del voto por correo.



Portada del Anuario SECOT 2002.



Portada del Libro Blanco SECOT 2006.

Luis Ferrández Portal enumeró las publicaciones durante este periodo, así como las características de cada una ellas. Estaban a la venta las *Actualizaciones SECOT V*, *Actualizaciones SECOT VI* y la *Monografía SECOT VII*, dirigida por Pedro Cano Luis. También se editó el libro de los cursos básicos y el de los cursos de actualización, publicados anualmente en cada Congreso de la SECOT, y que tenían derecho a recibir todos los socios de la SECOT. Se acababa de presentar en el Congreso el nuevo volumen de *Casos Clínicos de Residentes en COT*, un libro con mucha aceptación. En colaboración con la Sociedad de Geriátría y Gerontología, se realizó una *Guía de Buena Práctica Clínica en Geriátría*; asimismo, podían encontrarse los *Manuales para el Paciente* en la editorial MMC. Otros proyectos fueron los *Procedimientos mini invasivos en Cirugía Ortopédica y Traumatología*, el *Libro Blanco SECOT* y el *Anuario SECOT*.

El Director de la Comisión de Docencia y Formación Continuada dio cuenta de su extensa labor y señaló el procedimiento por el que se eligieron las mesas redondas que se presentarían a la Asamblea. Como temas de cirugía ortopédica, “Complicaciones no infecciosas de las artroplastias de rodilla”, a cargo de Antonio Ríos Luna; “Inestabilidad del hombro”, de Joan Armengol Barallat, y “Artroplastias de cadera en edades límite” de Enrique Guerado Parra. Y como mesas de traumatología, “Fracturas del tercio distal del fémur”, a cargo de Eladio Saura Sánchez y “Fracturas del astrágalo”, de Alejandro Lizaur Utrilla. Esta última y “Artroplastias de cadera en edades límite”, serían, a la postre, los temas oficiales.

José Ramón Rodríguez Altónaga comentó los graves problemas de intrusismo que plantearon los Colegios Oficiales de Médicos de Burgos y de Gran Canaria. En cuanto a los peritajes que fueron solicitados a la SECOT, se redactó una carta tipo en la que se comunicó que la Sociedad tenía carácter científico, por lo que no podía entrar en dichas cuestiones que eran competencia de los Colegios de Médicos.

Enric Cáceres Palou se encargó, durante el año 2005, de los asuntos internacionales de la Sociedad. Destacó que, por primera vez, en el Congreso de la EFORT hubo una notoria asistencia de cirujanos del norte de América (150 de los 7.000 inscritos) con un papel importante en la mayoría de los simposios y discusiones. Por parte de España, acudieron 300 asistentes. Durante la Asamblea de la EFORT, José Cordero Ampuero defendió la candidatura de Madrid, la cual fue muy bien acogida, finalmente superada en la última votación por Viena para el 2009. Se presentaron 1.000 trabajos orales, de los cuales 48 eran españoles y un simposium sobre formación médica continuada en Europa. Por otro lado, fuimos escogidos por la AAOS como Sociedad invitada principal en su Congreso. También se realizó, por segunda vez, una reunión en Barcelona que, al siguiente, se celebraría en Madrid, con el tema “Fracturas del pie y tobillo”. En cuanto a la *Bone and Joint Decade (BJD)*, el Congreso anual se celebraría a finales de octubre en Ottawa. Enric Cáceres Palou informó que había sido el responsable de de la BJD durante cinco años y que, por motivos de agenda, le relevaría Antonio Herrera Rodríguez. Durante ese mes de octubre, tuvo lugar la reunión de la UEMS, en Lisboa, con asistencia de José Cordero Ampuero para homogeneizar la formación de los residentes en toda Europa.

Antes de pasar a la concesión de los premios y bolsas de viaje de la Fundación SECOT, el Presidente propuso el nombramiento como Miembro de Honor de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología a Miguel Enrique Cabanela. La Asamblea respondió con un fuerte aplauso, quedando aprobado por aclamación.



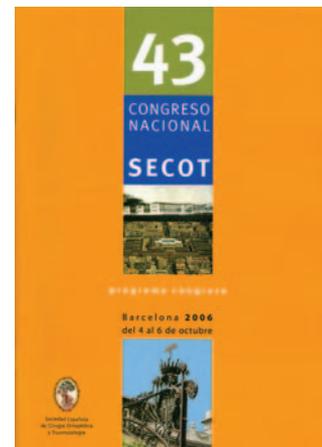
El Presidente José Paz Jiménez recibió la distinción a la SECOT como primera Sociedad nombrada "Sociedad Invitada" por la Academia Americana de Ortopedia y Traumatología. AAOS.

Una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria, quedó constituida a continuación, la Asamblea General Extraordinaria de la SECOT, en el mismo lugar. El único punto del orden del día fue la propuesta de modificación de los Estatutos SECOT, el Reglamento de Congresos SECOT, el Reglamento de cursos básicos SECOT, las Normas de Procedimiento para la celebración de las Asambleas Generales de la SECOT y el Reglamento de Grupos de Estudio SECOT. Como explicó Francisco Játiva Silvestre, venía motivada por la Ley Orgánica 1/2002 que obligaba a todas

las Sociedades Científicas a regularizarse según la nueva normativa, así como por diversas propuestas de la anterior Junta Directiva que no pudieron ser votadas en la Asamblea del año anterior. Las votaciones estatutarias se referían a los artículos 13 y 19, sin encontrar disensión en estos puntos o en los relativos a otras normas, hasta que se debatió el voto por correo, propuesta que surgió a petición de varios miembros en Asambleas anteriores. No obstante, Fernando Gómez-Castresana Bachiller se mostró en desacuerdo ya que le parecía que los interesados en temas societarios podían y debían participar personalmente en las Asambleas. Además, el voto por correo podría utilizarse para obtener cargos en las Juntas Directivas por miembros que no estuvieran al corriente de los temas de la Sociedad. Al existir un empate en la votación, el Secretario, asesorado por la letrada de la SECOT, explicó que la solución plausible consistía en volver a votar o hacer un voto en urna. Por el contrario, Francisco Javier Sanz Hospital opinaba que el resultado de la votación suponía la no aprobación del Reglamento. Luis Munuera Martínez solicitó a la Junta que rompiera su neutralidad y se manifestara con su voto, a lo que se sumó Rafael Díaz Peletier, ya que había antecedentes, como sucedió cuando se aprobó la rotación de sedes.

Tomó la palabra Domínguez, quien mantuvo que de repetir la votación de este punto, al ser los miembros de la Junta Directiva casi un tercio de los asistentes, se deberían repetir todas las votaciones anteriores, aunque el Presidente se negó por falta de causa. Después de la nueva votación, se aprobaron las normas de procedimiento para la celebración de las Asambleas Generales de la SECOT por 23 votos a favor, 21 en contra y cuatro abstenciones. Luis Munuera Martínez tomó de nuevo la palabra para mostrar su asombro por el resultado.

El *XLIII Congreso Nacional* de la SECOT (2006) se celebró en el Centro Internacional de Convenciones de Barcelona. El Presidente de Honor fue José María Cañadell Carafí. Actuó como Presidente, Santiago Suso Vergara y al frente del Comité Científico, Xavier Gallart Castany y Daniel Hernández Vaquero. Dos hechos fundamentales diferenciaron este Congreso de los anteriores, a juicio de sus organizadores.



Programa científico del XLIII Congreso Nacional SECOT. Barcelona. 2006.

Uno fue la celebración de “almuerzos simposium”, organizados por las distintas firmas comerciales, que evitaron la diáspora de los asistentes a esa hora del día, y el otro, de orden arquitectónico, fue que el Centro de Convenciones de Barcelona permitió que todas las sesiones científicas se concentraran en una sola planta del edificio, agrupando a los congresistas, mejorando su comunicación y evitando desplazamientos. Una vez más, en este *XLIII Congreso SECOT* aumentó el número de comunicaciones orales y carteles científicos presentados con respecto al anterior. El total fueron 1.083, de los que 693 correspondían al apartado de carteles. Debido a este hecho, hubo dificultades para poder elegir los tres mejores, razón por la que se aumentaron los premios a un total de cuatro.

Uno de los puntos “calientes” del Congreso fue la conferencia magistral que dio el socio honorífico Miguel Enrique Cabanela. Por último, la mesa de residentes, dentro de la sesión de la Comisión Nacional de la Especialidad, suscitó mucho interés. Pudimos ver que existía cierta controversia entre los propios MIR y los especialistas más jóvenes, en lo que a la duración del programa se refiere.

La Asamblea Ordinaria tuvo lugar en el Centro de Convenciones Internacional de Barcelona, bajo la Presidencia de José Paz Jiménez, con ausencia justificada de varios miembros de la Junta. Se constituyó la primera Junta Electoral para el voto por correo, formada por José de Palacios y Carvajal, Fernando Gómez-Castresana Bachiller, Juan Manuel Curto Gamallo, Ramón Viladot Pericé y los representantes asignados por los candidatos, y se pasó a continuación al punto primero del orden del día, la consabida aprobación de las actas de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del Congreso de Sevilla, publicadas en el *Boletín Informativo* de la SECOT, nº 56. Acto seguido, se presentaron las candidaturas a la Vicepresidencia para el periodo 2006-2008, a Director de la Revista para el periodo 2006-2010 y para la elección del Presidente y sede del *XLV Congreso SECOT*.

Las candidaturas para la Vicepresidencia correspondieron a Enric Cáceres Palou, Francisco de Santiago Fernández, Fernando López Prats y Santiago Suso Vergara. Los candidatos dispusieron un tiempo asignado para la presentación de su candidatura, por lo que tomó la palabra cada uno de ellos.

Seguidamente, el Secretario informó de que se había recibido en tiempo y forma en la una única candidatura para Director de la Revista, de Emérito Carlos Rodríguez Merchán, quien también dirigió unas palabras a la Asamblea, tras las cuales quedó proclamado Director de la Revista. También se había recibido una sola propuesta de la Comisión Técnica de Congresos para la Presidencia y sede del *XLV Congreso* de la SECOT, la de Francisco Gomar Sancho, de modo que se aprobó que la sede fuera Valencia.

Se reanudó la Asamblea guardando un minuto de silencio en recuerdo a todos los compañeros fallecidos en el periodo intercongresos. El Presidente hizo una mención muy especial a Francisco Gomar Guarner.

José Paz Jiménez indicó que se había hecho una amplia revisión y puesta al día de los Estatutos, Reglamentos y Normas de la SECOT aprobados en la Asamblea Extraordinaria del año anterior y, siguiendo las mismas, se organizó el voto por correo. También se había realizado una encuesta por solicitud y deseo de miembros de la SECOT para conocer cuáles eran las inquietudes de los miembros de la Sociedad y tratar de resolverlas. Se recibieron 551 respuestas de socios y sus preocupaciones iban a ser expuestas por el Vicepresidente. La SECOT, además, coordinó la edición de un *Libro Blanco* de nuestra especialidad, que ponía al día lo relacionado con la misma y que se presentó en el transcurso del Congreso.

Se contestó a la Comisión Nacional de la Especialidad acerca de los nuevos representantes. Los dos representantes fueron Luis Ferrández Portal y José Paz Jiménez. Luis Ferrández Portal cesaba y ocuparía su puesto el nuevo Vicepresidente.

Se dotaron con 36.000 euros tres proyectos de investigación SECOT. En un principio, la Comisión de Docencia había convocado un solo proyecto por la tercera parte, pero ante la calidad de los candidatos se acordó este incremento.

De nuevo podemos felicitarnos por la gestión de la Vocalía de Relaciones Autonómicas y Sociedades Monográficas. La de Relaciones Internacionales, por su parte, recuperó las reuniones con la EFORT, que habían atravesado una etapa un tanto latente. El examen de la EBOT, celebrado en Madrid en el año 2005, coordinado por José Cordeiro Ampuero fue un éxito ya que participaron varios examinadores españoles.

La Fundación gestionó ese año 2006, 174.000 euros destinados a premios y a becas, y fue fundamental su apoyo para conseguir los tres proyectos de investigación antes mencionados. La gestión del curso básico también contaba con una dotación de bolsas de viaje de la Fundación SECOT que cubría prácticamente a todos los residentes que desearan participar, incluyendo los gastos de inscripción, viaje y alojamiento. La siguiente edición sería en Santander y estaría dirigida por José Ramón Rodríguez Altónaga.

Otro curso reciente que tuvo muy buena acogida fue el curso avanzado AAOS-SECOT. En junio de 2007 se celebraría una nueva convocatoria en Barcelona bajo la dirección de Antonio Herrera Rodríguez.

El Secretario General, sobre lo dicho, concretó que se había reunido ese año en ocho ocasiones, habiendo sido levantadas sus correspondientes actas. Asimismo, había asistido a dos reuniones del Patronato de la Fundación SECOT. Los socios, por categorías, eran 2.051 miembros numerarios, 436 asociados, 227 eméritos, 874 correspondientes dos Miembros de Honor, un miembro colaborador y 35 miembros extranjeros, para un total de 3.616 socios, de los que 84 estaban pendientes de pago. Se presentó una gráfica de la evolución de la estadística de socios en los últimos seis años, y se vio una tendencia ascendente en todos estos años. Se incorporaron 113 nuevos socios que aplicaron el artículo 6º de los Estatutos, el médico especialista en formación estaría exento de la cuota del primer año de afiliación. Además, explicó que los miembros correspondientes, en la mayoría de los casos, eran miembros asociados que, tras cumplir tres años, quedaban a la espera de la entrega del título de especialista, con todos los derechos, incluido el voto, por lo que hizo un llamamiento a cuantos no hubieran entregado su título y quisieran adquirir dicho estatus. En cuanto al Boletín, que se dirigía desde la Secretaría General, se publicaron tres números, buscando una mayor participación de los miembros de la Sociedad, aunque se echaba de menos, quizás, la recepción de cartas o artículos para ser publicados que pudieran hacer de él un verdadero cauce de intercambio de opiniones y reflexiones de todos los miembros de la Sociedad.

Fernando López Prats informó sobre lo entregado a todos los asistentes al entrar en la Asamblea, los balances de comprobación de pérdidas y ganancias desde el año 2005 hasta agosto de este año. Resaltó que el resultado del Congreso en el ejercicio del año anterior y en lo que respecta a la aportación a la SECOT había sido importante. La salud financiera de la Sociedad era buena ya que habíamos utilizado el fondo de maniobra llamado “índice de salud financiera” como resultado de lo que teníamos de activo circulante y el pasivo a corto plazo, haciendo un total de 1.421.972 euros, con un índice positivo de la evolución (de 1.122.000 euros a 1.421.000 euros en un año). En relación al presupuesto para el año siguiente se aprobó de manera distinta, por partes, por lo que el Secretario General solicitó la aprobación del Informe de Tesorería y la aprobación del presupuesto económico para el siguiente año, en el que se esperaba un superávit de casi 370.000 euros, de los cuales se destinaría a la Fundación la cantidad que fuera necesaria para el cumplimiento de los fines fundacionales. Fernando López Prats finalizó su informe, agradeciendo la confianza prestada durante estos diez años en su labor como Tesorero de la Sociedad.

Emérito Carlos Rodríguez Merchán inició su informe señalando que se habían mantenido los tres objetivos que adujo en la última Asamblea Ordinaria. Francisco Játiva Silvestre comentó, por extenso, la realización de la encuesta SECOT: aunque sobre tan solo 541 respuestas, un 16% de los socios; la población estaba sesgada por la escasa participación de los miembros asociados, con pocos representantes menores de 50 años y geográficamente instalados en Cataluña y en Madrid. Se valoró positivamente la actividad científica de la Sociedad en muchos de

# SECOT

## TEMARIOS DE LOS CONGRESOS 1988 - 2007

Libro Temarios de los Congresos coordinado por Alfons Fernández Sabaté.

sus extremos, se propugnaba la creación de la asociación profesional y se valoraba la estructura y la gestión de la SECOT, si bien se registraron resultados sorprendentes: por ejemplo, el 64% de los miembros de la SECOT no sabían qué era la FACME, a la que la SECOT estaba afiliada. Tampoco conocían que los gastos de edición, promoción y creación de la Revista en relación con la cuota era mucho más cara que la cuota que veníamos abonando como miembros de la SECOT. El 78% de los encuestados no leía el informe de cuentas de la Sociedad. Se ignoraban las funciones del Senado de nuestra Sociedad o para qué servía nuestra Fundación.

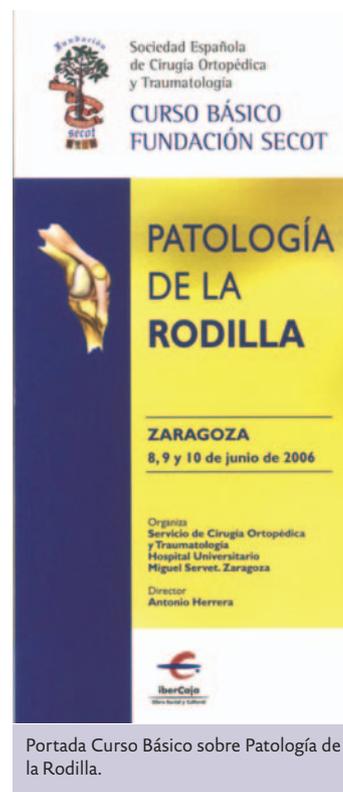
Alfons Fernández Sabaté clasificó todos los temas de nuestros Congresos, mesas redondas, comunicaciones solicitadas, simposios y

cursos de formación continuada, e incluso los cursos satélites de los doce últimos años, para saber si había temas recurrentes y para que todos los miembros de la SECOT tuvieran a mano este directorio o sumario, con vistas a la elección de temas y ponentes.

Tomó la palabra el Presidente de la SECOT para exponer el informe del Director del Comité Editorial por ausencia justificada del mismo. Se cuidaron las publicaciones de los cursos básicos, en concreto de este último celebrado en Zaragoza sobre “Patología de la rodilla” y los cursos de actualización de los Congresos, que se hacía en cada uno de ellos. Se publicaron las monografías AAOS-SECOT, *Artroplastia de rodilla* y *Patología del pie y tobillo* y el libro de *Casos Clínicos de Residentes*, iba ya por su 6ª edición.

El Director de la Comisión de Docencia y Formación Continuada subrayó su labor en la preparación del Congreso y se refirió al curso básico de la Fundación SECOT que tuvo una asistencia de 260 inscritos, con amplia participación y un alto grado de satisfacción entre ellos, con una puntuación otorgada en la encuesta de 4,1 sobre 5. También se procedió a la recepción y evaluación de las candidaturas para el curso básico de 2007, habiéndose elegido el tema de “Patología del pie y tobillo”, que se realizaría en Santander. Asimismo, había participado como Director de la Comisión de Docencia en la selección para la elección de los premios SECOT de las bolsas de viaje, de los premios para casos clínicos de residentes y los proyectos de investigación. En relación a los proyectos de investigación, hubo una excelente acogida, pues se presentaron 23 proyectos en forma y en tiempo, con muy diferente procedencia geográfica y buena calidad científica. Los tres proyectos que superaron de manera clara la puntuación necesaria fueron: “Análisis clínico y biomecánico mediante el método de elementos finitos de las artrodesis circunferenciales para el tratamiento de discopatía degenerativa lumbar”, “Tratamiento fármaco-celular de las lesiones por avulsión de las raíces nerviosas” y “Efecto de la aplicación de radiofrecuencia en la reparación meniscal”.

Los dos temas fundamentales tratados con las Sociedades Autonómicas fueron la Formación Continuada y la Carrera Profesional. En lo que concierne a esta última, informaron de la situación en su correspondiente comunidad autónoma. Con respecto a la Formación Continuada, todos se mostraron muy participativos y se expresó que estaban destacando las comunidades autónomas que tenían mayor número de residentes como eran Cataluña, Madrid y Andalucía. Se



Portada Curso Básico sobre Patología de la Rodilla.

solicitó disponer, con tiempo suficiente, las fechas y temas de celebración de los distintos Congresos con el fin de evitar coincidencias o solapamiento de temas.

José Ramón Rodríguez Altónaga clasificó en cuatro grupos los asuntos tratados en su Vocalía. El primero, vinculado a los miembros de la Sociedad en defensa de sus intereses; el segundo grupo se centró en la tarea de luchar contra el intrusismo de personas que no tenían la titulación adecuada; el tercero era el desarrollo de encuentros con determinados Colegios de Médicos, en Madrid, con los mismos problemas para organizar acciones conjuntas; finalmente, en lo que a peritajes se refiere, se efectuaron únicamente los solicitados por miembros de la SECOT. A fin de cuentas, una labor multidisciplinar, en no pocas ocasiones, que reflejaba una problemática nueva que afectaba cada vez más a nuestra especialidad.

Enric Cáceres Palou inició su informe señalando que por la importancia de las relaciones internacionales en el Congreso de Sevilla se decidió institucionalizar esta Vocalía y había desempeñado esta responsabilidad durante el último año. Señaló que el proyecto que tenía en mente la Directiva de la EFORT era cambiar su periodicidad con la idea de crear un circuito de ciudades europeas que se responsabilizasen de su organización a imitación de la organización de la AAOS, sin descartar que Madrid podría ser uno de los próximos lugares escogidos.

La relación con la AAOS, un capítulo iniciado por Fernando Gómez-Castresana Bachiller, consiguió que en Washington fuéramos la Sociedad huésped. También el curso AAOS-SECOT parecía periódico y oficial, y tenía buena aceptación. Con respecto a la UEMS, en su capítulo de especialidades ortopédicas y traumatología, los foros y las discusiones eran muy parecidos a las nuestras, pero a nivel europeo la diversidad de situaciones era muy amplia y existían demasiados datos. En cuanto a la relación con las Sociedades Iberoamericanas, se había mantenido la asistencia a diferentes Congresos y la novedad fue que ese año había asistido también un grupo de españoles al Congreso Nacional Peruano. Marruecos fue una de las Sociedades con las que habíamos mantenido intercambios y resultaba un reto avivado por nuestra vecindad.

Miguel Ángel Giráldez Sánchez había trabajado en el desarrollo de la página web de la Sociedad como nexo de unión y comunicación directa con los socios. Señaló que se había producido un aumento en el número de visitas a la página, y las secciones más visitadas fueron la bolsa de trabajo, los Consentimientos Informados y el foro de residentes recientemente creado.

Después de la enumeración de los premiados, se proclamaron los resultados de los temas oficiales del Congreso de 2008. El número total de votos en la primera sección fue de 54, dos votos en blanco y un voto nulo. “Artroplastia de superficie de cadera”, de Luis López Duran Stern, obtuvo 27 votos; “Técnicas mínimamente invasivas en artroplastias de rodilla”, 13 votos; “Nuevos materiales en cirugía ortopédica y traumatología”, 13 votos. Quedó, pues, seleccionada la mesa redonda de cirugía ortopédica. En la sección de traumatología: “Técnicas actuales de reparación del ligamento cruzado anterior ¿avance o moda?”, consiguió 13 votos; “Tratamiento quirúrgico de las secuelas de las fracturas de calcáneo”, 17 votos; “Síndrome del choque femoro-acetabular”, 21 votos, que la convirtieron en mesa redonda de traumatología, a cargo de Manuel Ribas Fernández. Tomó la palabra Luis Munuera Martínez, a quien la mesa redonda de Manuel Ribas Fernández no le parecía propia del grupo de traumatología. Daniel Hernández Vaquero explicó que hubo dificultades, en efecto, pero se consideró como proceso resultante de microtraumatismos repetidos.

El Secretario General informó, a continuación, del resultado de la elección a Vicepresidente: Enric Cáceres Palou, 180 votos; Francisco de Santiago Fernández, 61 votos; Fernando López Prats, 74 votos; Santiago Suso Vergara, 71 votos; votos nulos, 78; votos en blanco, cinco. Número total de votos: 469. En cuanto al escrutinio del voto por correo, incluido en el total, se recibieron 267 votos, 190 válidos y 77 votos nulos. Quedó proclamado Enric Cáceres Palou como nuevo Vicepresidente.